

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre. LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Año II.

Jueves 6 de Diciembre de 1860.

Núm. 319.

CÓRTESES.

SENADO

Sesion del 3 de diciembre.

Abierta la sesion á las dos y media se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los nombramientos de presidentes y secretarios hechos por varias comisiones.

Sin discusion se aprueban los proyectos de ley de pensiones á doña Josefa Abella y á la viuda del general La Rocha.

Procediéndose á la eleccion de un senador para formar parte de la comision de la deuda en reemplazo del señor marqués de Miraflores no da resultado la primera votacion por no haber obtenido mayoría ninguno de los candidatos.

Verificado el segundo escrutinio resultaron 52 votos á favor del señor Aristizabal y 43 al señor Lujan, que fueron los dos que mas tuvieron en la primera eleccion, quedando nombrado el señor Aristizabal.

Acto continuo se votaron definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas navales, aprobado por 82 bolas blancas contra 2 negras; el de pension á doña Josefa Abella, por 72 bolas blancas contra 15 negras; y el de que se concede asimismo pension de 40,000 rs.

á doña Gerónima Balanzat, viuda del general La Rocha por 79 contra 8.

Se leen dos dictámenes de comision llamando á las armas 35,000 hombres, y sobre la conversion de la deuda del 5 por 100 amortizable de segunda clase, por lo cual se levanta la sesion.

Eran las cuatro.

CONGRESO.

Sesion del 3 de diciembre.

Abierta la sesion á las dos y media y aprobada el acta de la anterior se dá cuenta de una proposicion del señor Rivero (don Nicolás) en que pide á la cámara se sirva declarar que es altamente inconstitucional y atentatorio todo acto que cohiva la accion de los poderes legales.

El señor Rivero al apoyarla empieza haciendo un cargo de informalidad al señor ministro de la Gobernacion por no haberle cumplido la palabra que le habia dado de señalar dia para esplanar su anunciada interpelacion sobre la conducta del gobernador de Cádiz, inmediatamente despues de discutido el proyecto de ley de quintas.

En esto sospecha su señoría que pudiera haber intencion de que semejante interpelacion no se llevase á efecto por que en su sentir la duracion de estas

Córtes no es tan larga como algunos creen.

Sostiene que proscribiendo á la democracia se proscribe al siglo actual, y se dá ocasion á grandes complicaciones en el porvenir.

Sostiene tambien que no hay unidad de tendencias, ni de miras en el actual ministerio y recordando que el señor Rios Rosas es el hombre que ha prestado mas servicios á la union liberal, de la que puede considerarse creador, extraña que no forme parte del ministerio, y que no se encuentre siquiera en el Parlamento.

«En la única ocasion, dice, en que ha venido á este sitio, recuerdo que dió un abrazo, señores ministros, si les dá otro de seguro el ministerio queda ahogado.»

Es bien cierto que al señor presidente del Consejo de ministros no le ha quedado gana de que le abraze otra vez.

En su sentir en el ministerio hay un elemento de afirmacion y otro de negacion.

Refiere las vicisitudes por que ha pasado la democracia durante los ministerios de Bravo Murillo y Narvaez, para venir á demostrar que nunca ha sido tratada como lo es en el dia, por el ministerio actual y para probar que las leyes restrictivas suelen ser impotentes para

el objeto que sus autores las proponen.

Noticias de España.

Dice un periódico:

«El dia 30 se recibió en el gobierno civil de la provincia de Soria un parte del alcalde de Muro de Agreda, anunciando que en la Sierra del Madero habian aparecido veinte hombres armados. La Guardia civil de la capital se preparaba á salir en su persecucion. No se decia qué clase de gente era aquella, ni si llevaba bandera política, y bien pudiera suceder que fueran contrabandistas. Nuestro celoso corresponsal de Soria nos ofrece comunicarnos sobre este suceso nuevas noticias que nosotros transcribiremos á nuestros lectores.»

El dia 2 por la mañana se han hundido los dos arcos apoyados en el puente de Castro-Gonzalo, en la carretera general de Galicia, á causa de la crecida de las aguas.

En Cartagena continúan bajo la influencia cólica, pero afortunadamente, hasta las últimas fechas eran muy contadas las invasiones.

Felizmente no se confirma la noticia de haber ocurrido graves desórdenes en

— 23 —

Este jóven se llamaba Jorjel.

Perdónsenos estos minuciosos detalles, que creemos necesarios para comprender esta historia.

III.

Serian las diez de la mañana del dia en que hemos conocido á Elvira y su digno padre; por la calle en que estaba situada la casa del comandante avanzaban dos mujeres cubiertas de andrajos.

Caminaban en silencio, pero algo de prisa, como si anhelasen llegar pronto á su objeto.

—No me pasaria esto, dijo una, si mi hijo estuviera aquí.

—Qué quieres hacerle? respondió la otra, no tiene remedio.

—Si; pero si mi hijo no fuera soldado yo no tendria que pedir limosna en la casa del comandante.

—Por fortuna de los pobres, la mano de

— 22 —

cion á la lectura, la miraba fijamente y la sonreia dulcemente sin oír las palabras que salian de sus labios, y muchas veces ocurría tambien que Elvira por la noche le hablaba de hechos leídos aquella tarde y que el anciano ignoraba completamente.

Por la tarde solian ir á dar un paseo, apoyándose el padre en el brazo de su hija, llenándose de orgullo aquel cada vez que oía una alabanza, ya á la virtud, ya á la hermosura de su hija.

Por lo demás, no tenian trato íntimo con nadie, como no fuese el digno y virtuoso sacerdote, que solia algunas veces participar de su vida tranquila y retirada.

Vivia tambien en la casa una anciana, que hacia diez y seis años que era su única criada; pero, como la vejez es tan achacosa, en vez de prestar sus cuidados, ahora los recibia de la hija del comandante.

Esta anciana tenia un hijo; que el comandante habia educado con su hija y á quien no solo amaba en extremo, sino que con sus ahorros le habia hecho ir á la corte, donde se dedicó á la música haciendo rápidos y notables adelantos con admiracion y contento de todos.

— 19 —

Su valor, prestado, su aplicacion y sus relevantes prendas, le distinguieron bien pronto captándole el aprecio no solo de sus jefes sino de sus compañeros.

Acabada la guerra, se enamoró de una señorita de la corte, con quien contrajo matrimonio medio año despues del convenio de Vergara; pero el pobre militar, herido tantas veces en los campos de batalla, tuvo que sufrir bien pronto una herida mas terrible, que habia de destrozar su corazon.

Su virtuosa, su amada esposa descendió á la tumba al dar á luz una niña, que era el vivo retrato de su malograda madre.

Herido don Gaspar en sus esperanzas, en su dicha entera, resolvió no abandonar un momento á su hija, que era lo único que le quedaba de una larga y dilatada familia y consagrar todo su afán y desvelos á su educacion, pues preveia que á su muerte no la podria legar otra cosa.

Lleno de dolor por la muerte de su esposa, tomó su retiro, de comandante á la sazón, y marchó á establecerse en una pequeña aldea de las provincias vascongadas, donde compró una casita, que es la que conocemos, y vivió al principio mal, por

tre los trabajadores ocupados en el ferrocarril vizcano. *El Eco vascongado*, dice, que el único hecho que ha podido dar lugar á la noticia, es el de que en la noche del 19 algunos trabajadores soltaron unas pocas dobelas de un puente en construcción en el 4.º trozo, sin que se haya podido inquirir los autores de esta acción por diligencias que se han practicado. Nada mas ha ocurrido, ni se ha dado valor alguno al hecho, por que no lo tiene.

Con referencia á una carta de Lisboa, dice *La España*, se nos ha dado una noticia dolorosa. Parece que el conocido gimnasta Mariani, tan apreciado por el público de muchas de nuestras capitales, ha muerto en la capital del reino vecino á consecuencia de una caída que dió estando haciendo el difícil ejercicio de la *escalera aérea*. Desearíamos que la noticia no fuese cierta, aunque por tal se nos ha dado.

A la fecha del 26 continuaba el temporal de agua en Tetuan. Las lagunas del llano que se habían secado completamente, han vuelto á ser tales lagunas. Felizmente la sangre humana no aumentará su caudal este invierno como el pasado. — El teatro estaba muy animado y la compañía de zarzuela se iba á reforzar con la señora Vigones. — La señorita Imperial alcanza muchos aplausos particularmente en la zarzuela de los Sres. Rubi y Arrieta, *La hija de la Providencia*.

Hace pocos dias se presentó un moro en el Zoco de Tetuan armado de hoz, gumia y de una enorme maza adornada de clavos de hierro. Formó un corrillo por el estilo del que forman en las plazas de nuestras ciudades los jugadores de cubiletes, y toda la concurrencia española colocada al rededor se manifestó impaciente de ver los equilibrios, ejercicios gimnásticos, ó juegos de manos que iba á hacer el histrion marroquí. No tuvo que esperar mucho tiempo: se

empezó la función con el ejercicio de la hoz y al hacer alarde de su habilidad, se cortó á propósito la cara haciéndose graves incisiones por las cuales salía mucha sangre. Poco despues manejó la maza con gran maestría, y cayeron algunas monedas á los pies del artista.

Noticias del extranjero.

Parece que se han hecho por parte de Francia algunas tentativas para reconciliar á Victor Manuel con la corte de Roma y el emperador de Austria, y se añade que el intermediario ha sido el conde Walewski. A esto se atribuyen las diferencias que han nacido entre los cardenales del Sábaco Colegio, pues mientras unos se han manifestado dispuestos á una avenencia, otros se han pronunciado enérgicamente contra todo acuerdo entre el soberano que se ha apoderado de las Marcas y Su Santidad.

Dias pasados visitó el Papa en San Pablo, estramuros de Roma, á los prisioneros de guerra llegados últimamente de Génova y Liurcena, dejando cierta cantidad para que se les distribuyese.

Parece, segun leemos en una correspondencia, que la emperatriz Eugenia ha escrito una carta autógrafa al conde Walewski, manifestándole el vivo placer con que ha visto que vuelve á ocupar una posición activa al lado del emperador.

De Gaeta con fecha del 19 dicen que las enfermedades, especialmente el tifus, comenzaban á hacer estragos en la guarnición que era demasiado numerosa para el recinto que habia de defender y los servicios á que se destinaba. En la misma carta se añade que los napolitanos tenían 18,000 hombres y 4,000 caballos, no pasando de 15,000 los sitiadores. Esperábase al general Bosco.

La demostración anti-sarda que tuvo lugar en la noche del 19 en el teatro

Nuevo de Nápoles, fué originada por la pretension del público, que pidió hasta 3 veces el himno de Garibaldi. Habiendo querido la orquesta ejecutar el himno real, se armó un tumulto; el patio silgó y el director fué apaleado. La policía intervino, prohibiendo toda clase de sinfonía. Los partidarios entusiastas del dictador entonaron en coro su canción favorita, haciendo suspender la representación.

Muy á menudo tienen lugar sucesos de esta naturaleza, dice oportunamente un corresponsal. Los piemonteses son demasiado altaneros para nosotros; quisiéramos que se nos hiciera comprender menos que es la conquista, no la votación, la que nos ha dado á Victor Manuel. Se habla de muchos duelos entre oficiales sardos y garibaldinos. Este rumor me parece fundado, aunque me sea imposible citar nombres.

A la fecha de las últimas correspondencias, el general Bosco habia llegado ya á Gaeta. El rey Francisco II le habia presentado á las tropas, manifestando ante ellas la satisfacción que experimentaba al verle, y la confianza ilimitada que le inspiraba. El general tomó inmediatamente el mando de la infantería.

Los periódicos belgas han iniciado la especie de una probable abdicación del emperador de Austria en favor de su hermano el archiduque Maximiliano, motivándola en causas que dan á la noticia cierto grado de fundamento; pero nuestro corresponsal nos asegura que en realidad no lo tiene, si bien es verdad que el joven monarca está muy abatido y perplejo luchando entre el deseo de intervenir en Italia y el temor de sus consecuencias.

Las correspondencias oficiales confirman la noticia de hallarse entre los prisioneros de Pekin algunos franceses. Estos son el coronel Granchamp, el abate Dulne, intérprete del general

Montauban, M. de Escairas y algunas personas de su escolta.

El gobierno chino ha manifestado á los jefes de las fuerzas aliadas, que no es responsable de la sorpresa de Paklikao, dirigida y esclusivamente dispuesta por el general Lan-ko-lin-sin, sin orden alguna del emperador.

La guerra civil se enciende en los Estados Unidos. Las últimas noticias anuncian que todos los estados del Sur se hallan muy escitados y se pronostican grandes y tristes acontecimientos para lo futuro, particularmente en Virginia y Washington. Los ciudadanos de Charleston, continúan convocando grandes meetings, en los que proclaman la separación de los demas estados de la república. El movimiento de independencia va tomando incremento con una fuerza espantosa, sobre todo en la Carolina, en donde las reuniones del pueblo son mucho mas temibles.

Insisten algunas correspondencias en dar como seguro un próximo viaje del emperador Napoleon á Inglaterra.

El *Daily-News* ha publicado curiosas noticias de Siria. El 9 del pasado, el comité de socorros anglo-americanos habia casi agotado sus recursos. En una semana habia procurado vestidos á 4746 infelices que carecian de ellos, y víveres á 5,059 hombres, 5,227 mujeres y 7,571 niños.

Las tropas francesas han tomado cuarteles de invierno en Siria, habiéndose distribuido en posiciones estratégicas que dominan la montaña y el camino de Damasco. Estas posiciones parece que continuarán acuarteladas hasta fin de marzo.

Ha sido un espectáculo sumamente patético la visita hecha por Su Santidad el 19 del pasado á la reina viuda de Nápoles, alejada en el Quirinal. El Papa se apeó al pie de la escalera.

que cada dia sentia mas la pérdida de su esposa hasta que creciendo Elvira en hermosura y poseyendo las virtudes de aquella, se encargó de hacerle feliz y lo consiguió sin ella apercibirse de ello.

Desde que Elvira cumplió ocho años, el pobre retirado hubiera sido el hombre mas feliz de este mundo, si una penosa enfermedad que padeció su hija no hubiese transido de dolor el corazón del pobre veterano. Un mes entero permaneció el desdichado padre al lado de su moribunda hija, luchando en la mas cruel incertidumbre. Creyóse generalmente que el dolor iba á volverle loco; pero Dios no le tenia reservado este último y horrible golpe, y Elvira recobró, vencida esta crisis, su salud y gracias, con la diferencia que al levantarse de la cama salió ya muger, y muger mas hermosa, mas celestial puede decirse.

Don Gaspar, al ver su hija buena y mas hermosa que antes, volvió á ser dichoso y vivió tranquilo en adelante.

La vida del padre y de la hija era una vida primitiva, patriarcal.

Por la mañana se levantaban con el dia, tomaban juntos el desayuno, Elvira bajaba

al jardín, despues de dar á su padre un beso, corria por él, cuidaba de las flores y á la hora de almorzar volvia á los brazos de su padre que la recibia llorando de alegría. Despues de almorzar la acompañaba el anciano otra vez al jardín, y muchas veces por darla gusto cavaba la tierra, podaba los rosales ó se doblegaba bajo el peso de la regadera.

Otras veces, cuando el pobre viejo, humedecidas sus canas por el sudor, abandonaba la azada para descansar un momento y venia su hija, le enjugaba la frente y le daba un beso, el pobre veterano se sentia no solo rejuvenecido, sino capaz todavia de ser un héroe.

Despues, cuando el reloj del pueblo daba las doce, abandonaban sus trabajos, subian á comer y don Gaspar dormia una hora mientras Elvira en una pieza inmediata hacia labor ó leia.

A las dos se levantaba el padre y hacia que Elvira le leyese algun pasaje de la historia de España, mientras él saboreaba un cigarro, sucediendo muchas veces que mientras ella leia con la cabeza inclinada sobre el libro, él en vez de prestar aten-

la señorita Elvira está pronta á socorrer á todos los desgraciados.

— Es verdad, si no fuera por ella, los pobres del lugar nos moriríamos de hambre, porque todos los vecinos carecen de lo necesario para ellos.

— La señorita Elvira es un ángel... ¿Sabes lo que el otro dia hizo con el hijo de la Tomasa?

— Yo nó.

— Pues mira, como tú sabes, la pobre es ciega y cuando su hijo cayó malo no le podia asistir: la señorita Elvira fué y le cuidó, y ella y su padre la pagaron las medicinas.

— Dicen que todos los enfermos que la ven sanan, y como es una santa Dios la ha dado esa virtud.

Conversando de este modo, las dos mugeres llegaron á la puerta del comandante.

Los dos bancos de la fachada estaban ocupados por otros cuatro ó seis pobres entre los cuales habia una muger anciana que tenia en sus brazos un niño de pechos.

Era viernes, y Elvira en tales dias socorria á los desgraciados que llegaban á su puerta; sin que sea esto decir que se acer-

y la reina, noticiosa de su llegada, salió á su encuentro con todos sus hijos, y se arrojó á los pies del Santo Padre llorando amargamente. Su Santidad le dió la mano y procuró que se levantase, prodigándole cariñosas palabras de consuelo; pero la reina tardó mucho en alzarse del suelo; la desgraciada quiso varias veces hablar, pero los sollozos ahogaban sus palabras. Sus hijos permanecieron de rodillas á su lado. El Papa se conmovió profundamente y llevó su pañuelo á los ojos para enjugar las lágrimas que de ellos se desprendían. Después tomó la mano á uno de los niños de cinco á seis años, y levantada ya la reina, subió con la familia real á sus habitaciones, donde estuvo media hora. Cuando salió; la reina y la servidumbre de esta le acompañaron hasta el coche.

El arzobispo de Nápoles vuelve á su capital con objeto de borrar con sus predicaciones el pésimo efecto de las peroratas de los tristemente célebres padres Gavazzi y Padaleon. La vuelta ha sido motivada por una carta del nuevo ministro de cultos, aconsejándole que vuelva á su diócesis, porque su presencia en la población es muy necesaria. Igualmente se invita á los demás obispos del reino á volver á sus diócesis respectivas. El cardenal Riarío Sforza no ha dudado un momento en ceder á la invitación del ministro.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Berlin 1.º de diciembre. El director general de policía ha sido declarado cesante.

Viena 1.º de diciembre. La *Gaceta del Danubio* desmiente la noticia de cesión de Venecia, añadiendo que conoce mal al Austria quien cree que venderá sus derechos.

Turin 1.º de diciembre. La prensa italiana rechaza las acusaciones contenidas en la carta de Murat, relativa al gobierno de Nápoles.

Marsella 30.

Los Abruzzos en estado de sitio por orden de Farini. Pianelli impone en un bando pena de muerte á los que lleven armas sin permiso, á los que convoquen al pueblo ó insulten el pabellón italiano. La guerra no lleva trazas de concluir.

Una comisión compuesta de oficiales sardos y sicilianos examina los títulos de los oficiales de las Dos Sicilias que se han adherido al nuevo gobierno.

Nápoles 1.º de diciembre.

Movimientos realistas dirigidos por curas y lazzaronis. Reprimido el tumulto y presos varios curas.

Paris 1.º de diciembre.

Grandes trabajos en Turin para organizar la marina italiana. Se crearán tres prefecturas marítimas en Génova, Nápoles y Ancona.

Se están reuniendo en Paris los mariscales que ejercen mandos superiores para formar la comisión de clasificación de oficiales.

Idem 3.

El *Monitor* de hoy dice, que la emperatriz Eugenia ha sido recibida en Inglaterra con gran entusiasmo. Hoy debe visitar á la reina Victoria en el palacio de Windsor. El *Monitor* deduce que

estas manifestaciones de simpatía de la nación inglesa deben estrechar mas y mas los lazos entre ambas naciones.

En el dictamen sobre el proyecto de aumento del presupuesto municipal de Paris, se discute la cuestion del derecho de puertas y se opina por su conservación.

Londres 3.

Noticias de los Estados Unidos que alcanzan al 21 del pasado dan como probable una crisis ministerial á consecuencia de la cuestion separatista.

Lincoln ha pronunciado un discurso muy conciliador. Continuaba la paralización comercial y ha habido una baja considerable en los fondos.

Pesth 2.

Los notables de los comités de Pesth han decidido que la población no debía abandonar ninguno de los derechos ni las aspiraciones formuladas en las leyes de 1848.

Administración principal de Hacienda Pública de Córdoba.

El día 6 de Diciembre deben reunirse en esta Administración principal de Hacienda pública á las horas que se les designa, los gremios que á continuación se espresan, para el nombramiento de los síndicos que han de representarlos en el reparto de la contribucion Industrial del año próximo, según previene el artículo 20 de la ley vigente.

A las diez de la mañana.—Agrimensores.

A las once de id.—Tasadores de tierras y otros efectos.

A las once y media de id.—Fabricantes de fideos.

A las doce de id.—Fabricantes de fósforos.

A las doce y media de id.—Fabricantes de fieltros.

A las una de la tarde.—Fabricantes de almidón.

Lo que se anuncia al público para la puntual asistencia de los interesados. Córdoba 4 de diciembre de 1860. José Salinas.

Miscelánea.

Nos alegramos.—El primero del corriente se cantó un solemne «Te-Deum» en la villa de Espejo en acción de gracias de haber desaparecido completamente el cólera que diezaba aquel vecindario.

Delicias de las calles y carricoches.—Antes de anoche á la hora del teatro se encontraron en lo mas crítico de la calle de Ambrosio de Morales, dos carruajes de manos á boca, como es sabido, uno tenia que cejar en lo cual invirtió su cuarto de hora largo, deteniendo la concurrencia y armando una confusion que no se sabia por donde tirar, especialmente los que se encontraron entre dos fuegos, es decir entre los dos carruajes. Y lo peor es que nuestras calles ni tienen enmienda ni creemos que la tengan en lo que queda de mundo. No culpamos á los carruajes, porque si yo lo tuviera, andaría á todas horas y mas lloviendo atropellando barro por esas hendidas calles.

Pues pasa de broma.—Hace ocho dias que no puede uno asomar las narices á la calle sin que en ellas no le caiga una canal. Está visto que este año los

pescadores van á hacer su agosto en los charcos. Al paso que vamos, tendremos que andar á bofetones con las anguilas y las ranas.

Bueno, bueno.—El domingo parece que se pondrá en escena el drama, *Locura de amor*, que es una de las producciones que mejor ejecuta la señora Urrutia.

Paloma errante.—En la tarde del dia 3, desapareció de la casa paterna una jovencita de quince años, que vive en la calle de las Pavas, llevándose 500 reales para el camino.

Ahora preguntamos: ¿Quién era el?

También de gusto se escribe.—

Diz que son las inglesas melancólicas, sentimentales y algo desgarbadas; que las francesas son ligeras, finas, joviales y de ingenio y vivarachas;—que son por lo comun francas y buenas—desde La Haya á Berlin las alemanas;—enérgicas, sagaces y ardo rosas—desde el Etna al Cenit las italianas;—y diz, en fin, que son las españolas—tiernas, celosas; tipo de la gracia.

Y diz que en sus amores las primeras necesitan suspiros y constancia;—desvelos y atenciones las segundas;—que á las terceras agasajos bastan—culto y adoraciones á las quintas, —como celo y transportes á las cuartas.

También diz que por eso las inglesas á sus amantes, pues de amor se trata,—conceden; que se rinden las francesas—que simplemente dan las alemanas;—que las hijas de Italia se abandonan,—y que ceden vencidas las de España.

Mas como cada cual tiene su gusto,—digo desde Washington á Java—y desde el mar de Behring á la Australia,—no puede competir muger ninguna,—ni griega de Mingrelia y de Circasia,—ni de Escosia, Hungría ó de Georgia—con cualquiera andaluza,—de Granada, de Sevilla, de Cádiz ó Almería,—de Huelva ó de Jaen, Córdoba ó Málaga.

¡Las andaluzas! Por desgracia ignoro—si se abandonan, ceden, dan ó cambian;—mas desde luego sé que me enamoran;—que me encienden, me quemán, me achicharran,—si miran, si no miran, si mueven,—si están quietas, si chillan si se callan,—sean sus ojos negros, sean azules,—tenga morena faz, téngala blanca—tenga de oro el cabello ó de azabache,—altas ó chicas, gruesas ó delgadas.

Basta ya! Señor Neptuno, por Dios—que me voy amostazando;—suspenda usted de una vez—esos atroces chubascos—que á todas horas nos mandan—sin treguas y sin descanso.—Porque ha de saber usted—que con tales ramalazos ni hay fiesta que no se enturbie,—ni broma que no haga fiasco.—Están las niñas ¡gran Dios!—mil ilusiones forjando—sobre los triunfos que esperan—por la noche en el teatro.—Mandan á la planchadora—que almidonen bien los bajos;—estudian en el espejo—con destreza y con cuidado—el adorno que mejor—haga lucir sus encantos,—y cuando ya se preparan—á la gran obra al tocado,—y está ya la peinadora—con su cabeza entre manos,—se encapota el horizonte,—se pone el celaje pardo,—la luz del sol se oscurece,—el cariz se pone malo,—y un aguacero tremendo,—un ramalazo inhumano—viene á dar en un momento—con sus proyectos al diablo.—«Señor Neptuno, por Dios,—que me voy amostazando;—suspenda usted de una vez—esas bromas... ó me enfado».

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor. Jubileo circular, en la Parroquia de la Ajerquia, por su fábrica.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 4 DE DICIEMBRE. 3 por 100 consolidado... 50-50-00-00. 3 por 100 diferido..... 42-35-00-00. Denda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 4 al 5 de diciembre actual. No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 400, de 43 á 50. Cebada.—Fanegas 00, á 00-00. Carne de vaca á 34 cuartos libra. Aceite á 68 reales arroba. Idem en molinos á 57. Jabon blando á 20 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 2 919 fanegas de trigo, de 47 á 51 1/2 reales fanega. Quedaron por vender 3625 fanegas. Cebada nueva de 00 á 00 0/10, vieja de 24 3/4 á 26. La algarroba á 33 0/10. Trigo trechel de 00 0/10 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 4 de diciembre de 1860.

Trigo de 52 á 66 0/10.—Cebada, de 33 0/10 á 34 0/10.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 28 de noviembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 56 á 72.—Id. de 2.ª de 65 á 68.—Id. de 3.ª, de 59 á 63.

GRANADA 27 de noviembre.—Trigo de 53 á 61.—Cebada de 32 á 37.—Haba de 52 á 55.—Maiz de 52 á 56.—Garbanzos de 00 á 00.—Yeros de 00 á 55.

JEREZ 25 de noviembre.—Trigo de 55 á 60.—Cebada de 34 á 38.—Maiz de 00 á 58.—Haba de 56 á 57.—Alberjones de 55 á 56.—Alpiste de 00 á 58.—Garbanzos de 66 á 140.—Yeros de 00 á 00.

Ultima hora.

De *El Porvenir*: Madrid 3 á las 8 y 30 m. de la n.

Ha sido desechada en el Congreso la proposición del señor Rivero por 170 votos.

El señor Posada Herrera, ha declarado ilegal la democracia.

América 21.

Han bajado los fondos y el comercio está paralizado, siendo probable una crisis ministerial.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el día 17 de Diciembre de 1860, á las doce de su mañana.
CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 1400, 1.º del inventario. Una suerte de tierra, procedente del hospital de San Jacinto y los Dolores, de esta ciudad, que radica en el Turruñuelo, término de Villa del Rio; se compone de 2 fanegas y un celemin, equivalentes á una hectárea, 27 áreas y 54 centiáreas; está arrendada en union de otras á D. Sebastian Criado; le han graduado los peritos 240 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 5,400 rs. y tasada en 4,800; y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella.

Núm. 1400 2.º del inventario. Otra haza, llamada Cuchillada, procedente del hospital de S. Jacinto y los Dolores, de esta ciudad, que radica en el Majuelo, término de Villa del Rio; se compone de una fanega y 2 celemines, equivalentes 71 áreas y 42 centiáreas. Está arrendada en union de otras á don Sebastian Criado; le han graduado los peritos 205 reales de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 4,612,50 rs. y tasada en 4,100, y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella.

Núm. 1400 3.º del inventario. Otra haza de tierra, llamada de Cuchillada, procedente del hospital de San Jacinto y los Dolores de esta ciudad, que radica en el Majuelo, término de Villa del Rio; se compone de una fanega y un celemin, equivalentes á 66 áreas y 32 centiáreas. Está arrendada á don Sebastian Criado en union de otras; le han graduado los peritos 200 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 4500 rs. y tasada en 4000, y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella.

Núm. 1400 6.º del inventario. Otra suerte de tierra, procedente del hospital de San Jacinto y los Dolores, de esta ciudad, que radica en la cuesta de Huechar, término de Villa del Rio; se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas y 89 centiáreas. Está arrendada en union de otras á don Sebastian Criado; le han graduado los peritos 355 rs. de renta anual por los que ha sido capitalizada en 7987,50 y tasada en 7,500, y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y corte de Madrid y en la ciudad de Montoro.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

LA DISTINGUIDA
RESPONSABILIDAD, **ULTRAMARINOS,**
PRONTITUD, **agencia general de negocios,**
economía. gran casa de consignacion **DROGUERIA**
Y GÉNEROS Á COMISION. **y librería.**

D. Francisco Rino y Lopez, en Badajoz; ofrece á V. su acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confien de la provincia y fuera de ella.
Cuenta con correspondales al efecto en las capitales de España, Ultramar, y el Estranjero.
Recibe comision para comprar y vender, frutos del pais, como lanas, cereales, etc.
Admite en comision para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumeria y efectos de todas clases.
Creo oportuno advertir, que para en el caso de encomendarse administraciones, u otros encargos en que se requieran ó deseen fianzas, pueden darlos á satisfaccion de los interesados.

RETRATOS FOTOGRAFICOS SOBRE HULE, desde 10 rs. en adelante!!!

D. Juan Perez Galiano, que acaba de llegar á esta culla capital y teniendo con precision que regresar á su domicilio, ha creido conveniente hacer una rebaja considerable en los precios de los retratos y objetos donde estos se coloquen.
La rebaja á que aludimos será de un 50 por 100, sin que por esto los retratos desmerezcan de los que se hacen en las principales poblaciones de Europa; pues esta baratura tan considerable no tiene otro objeto sino el de aligerar el mucho peso que lleva, y que al efecto vende los aparatos que tiene de su uso, dándolos muy arreglados siempre que tomasen todo lo concerniente á la profesion, y ademas le enseñará gratis el procedimiento del hule, que es el mas seguro y constante de todos, y sabiendo este mecanismo lo es tambien el de cristal y papel.
En pocas lecciones enseña la fotografia en placa, papel, cristal y hule.
Tiene su habitacion calle del Portillo, casa de pupilos conocida con el nombre de Villa de Madrid, en cuya habitacion trabajará todos los dias aunque esté nublado, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Las muestras se hallan de manifiesto en la calle Librería, comercio de don Braulio Tierno

PERIÓDICO DE ADMINISTRACION, INTERESES MUNICIPALES, DE JUSTICIA LOCAL Y CONOCIMIENTOS ÚTILES.
LA VOZ DE LOS AYUNTAMIENTOS.
Se publica ocho veces al mes en 16 páginas, casi folio á dos columnas de letra compacta. Regula al mes 64 páginas de las MIL Y UNA NOCHES, y todas las publicadas hasta ahora, á los que se suscriban inmediatamente. Inserta íntegra la parte legislativa. En cada número da una seccion de procedimientos industriales fáciles de esplotar, y conocimientos útiles de una importancia extraordinaria y artículos prácticos para los juzgados de paz, y Ayuntamientos, sobre todos los servicios que deben prestar, procurando que la oportunidad sea tan grande que llegue el número á las municipalidades en los mismos dias, en que se están ocupando de los servicios de que habla el periódico.
Es este de tanta importancia, que varios señores gobernadores de provincia le han recomendado de oficio y muchos han autorizado á los Ayuntamientos para que incluyan el importe de la suscripcion en sus respectivos presupuestos con cargo á imprevisos en los cuatro últimos meses de este año, y primeros del inmediato, y como una de las partidas del capítulo primero donde dice suscripciones autorizadas en el presupuesto adicional de 1861.
Con los números de 4 meses se forma un tomo, que se paga adelantado: cuesta 30 rs. suscribiéndose directamente: 34, por medio de los correspondientes y remitiendo sellos 65 de cuatro cuartos. Puede pagarse en dos plazos de 16 y 18 rs. Despues de publicado, cuesta el tomo 50 rs. y 60 por medio de correspondial.
Madrid: Preciados 53. Provincias en todas las librerías y casas de suscripcion.

D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros num. 13, tiene comision para la compra de créditos de la deuda del personal, pudiendo los interesados que deseen enagenarlos avistarse con el mismo.

Venta de ladrillos.
En la fabrica conocida por la de don Rafael Alonso, carrera de la Fuen-santa, se hallan de venta 25,000 ladrillos y medios. La persona que quiera tratar de su ajuste podrá pasar á la calle del Sol num. 147, donde vive su dueño don Antonio Garrido y Moral. 4

Gran Caja de ahorros sobre la Deuda española del 3 por 100 diferido.

LA NACIONAL,
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por real orden de 21 de Diciembre de 1859,
previo los informes favorables del Consejo y de la Diputacion provincial, del Excelentísimo Ayuntamiento, de la Sociedad Económica Matritense, del Tribunal y de la Junta de Comercio de Madrid, y de acuerdo con el dictámen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

DELEGADO REGIO,
Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Excmo. Sr. Duque de Veragua, Senador del Reino.
Excmo. Sr. Conde de Yumury, ex-Ministro, Senador del Reino.
Señor D. Leon Garcia Villareal, Prior del Tribunal de Comercio de Madrid.
Excmo. Señor D. Alejandro Olivan, ex-Ministro y Senador del Reino.
Illmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, del Consejo de Sauidad del Reino.
Excmo. Señor D. Andrés de Arango, propietario.
Señor D. Miguel Tenorio, Regente de Audiencia jubilado.
Illmo. Sr. Conde de Ripalda, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.
Señor D. Mariano Carderera, Inspector general de primera enseñanza.
Señor D. José Falgueras, brigadier, diputado á Cortes y Gentil-hombre.

Señor D. Francisco Coello, autor del Atlas de España.
Sr. D. Antonio Baquer de Retamosa, capitalista.
DIRECTOR GENERAL,
Sr. D. José Cort y Clair.
SUB-DIRECTOR GENERAL,
Señor Don Pedro Cort.
LETRADO CONSULTOR,
Sr. D. Juan R. Garcia Flores.
SECRETARIO GENERAL,
Sr. D. Francisco Nard.
BANQUEROS DE LA COMPANIA,
el Banco de España.
DIRECCION GENERAL,
MADRID: calle del Prado, num. 19,
cuarto principal.

Ninguna otra Compañia de la misma clase cobra derechos de administracion mas módicos que esta.
Es la única Sociedad, en España, que admite la suscripcion sin que se pierda el capital ni beneficios en ningún caso, ni aun en el de muerte del asegurado, con facultad de liquidar anualmente.

Las suscripciones pueden hacerse de cuatro modos diferentes, siendo á voluntad del suscriptor la eleccion del que más le convenga.
1.º Con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años.
2.º Con pérdida, por muerte del asegurado, de solo los beneficios, pero no del capital que se haya impuesto y con facultad de liquidar cada cinco años.
3.º Con pérdida del capital y beneficios si muere el asegurado, pudiendo liquidar y retirarse todos los años despues de los primeros cinco.

4.º Sin perder el capital ni los beneficios aunque el asegurado muera y con derecho á liquidar cada año despues de trascurrido el primer quinquenio.
Las personas que gusten inscribirse en cualquiera de las asociaciones que van espresadas, se dirijan al subdirector de la Compañia que tiene su despacho en la calle de Pedregosa número 1.º, donde dará gratis los prospectos y facilitará cuantas noticias apetezcan.

Papel pintado.
En la imprenta de este periódico se vende de muy buena clase del método de Iturzaeta, y de las diversas reglas que se necesitan para la enseñanza.
Tambien se haya de venta un buen surtido de silabarios en rama y encuadernados á precios muy arreglados.

TEATRO.
Hoy Jueves, se ejecutará la funcion siguiente, á beneficio del director del cuerpo coreográfico D. José Lopez Cuchillada.
El drama en dos actos,
Amor de madre.
A continuacion el gran baile en un acto,
El señorito en la fiesta de los toreros.
Seguirá el baile pantomimico en dos actos,
Los moros de Africa en la playa de Algeiras.
Concluyendo con el baile español en un acto,
La feria de la Salud en Córdoba.
A las siete y media.

Editor responsable, **ACISCLO DE PRADOS**
CORDOBA:
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.